6888/1.

Montevideo Julio Seis de mil Ochocientos cuarenta = La Biblioteca y Museo Nacional reclaman tiempo há la atencion de la autoridad para el mejor arreglo de su servicio interior. Cuando trataba de dictar una providencia que llenara los grandes objetos á que es destinado este util establecimiento, recibió una solicitud que hacia el Ciudadano D. Francisco Acuña de Figueroa para conseguir el Empleo de Bibliotecario publico, recomendada especial y fuertemente por S.E. el Sor Presidente de la República; unida esta circunstancia á la capacidad que el Gobierno reconoce en él para la direccion de este instituto, á cuyo desempeño ofrece tambien dedicar su atencion y sus conatos, ha tenido á bien nombrarlo para aquel destino, y dispuesto asimismo que se avise al Sor Presidente de la comision, á cuyo cargo estaba confiada la Biblioteca y Museo para que ella disponga sea puesto en posecion de su empleo con las formalidades que son necesarias. Al cumplir con lo ordenado por el Gobierno, al infrascripto corresponde agradecer á los Sres de la Comision el servicio importante que han prestado, en el empeño y desicion con que han contribuido á la fundacion de este establecimiento, que siempre honrará á sus primeros coluboradores = Dios gue al Sor Presidente muchos años = Francisco Antonino Vidal = Sor Presidente de la Comision Bibliotecaria y Museo =

Esta conforme.

Ramon Masini
Secretº

Comision de Biblioteca
y Museo

6886/2

Montevideo 28 de Julio de 1840.

La Comision de Biblioteca y Museo acaba de entregar esos nacientes establecimientos al Bibliotecario nombrado para subrogarla por el Gobierno, en consecuencia del oficio que en copia se acompaña. La distancia, ocupaciones, y demas circunstancias de S.S. R.ma ha privado á la Comision del honor de ser dirijida en sus ultimos actos por su dignisimo Presidente. Sin embargo, en ellos, y en todos los subsiguientes á su instalacion, la Comision ha recordado y recordará siempre con entusiasmo las palabras de S.S. R.ma en el acto solemne de la primera apertura de la Biblioteca pública en 1816. Ni las vicisitudes, ni los obstaculos, nada, en una palabra es poderoso paraque los miembros que componian la Comision dejen de proclamar á S.S. R.ma como el digno amigo del que concibió tan util Institucion, del respetable D.r D.n Josè Manuel Perez y Castellano. Los bienhechores de su pais no necesitan de otra recompensa, que de la dulce satisfaccion de haber procurado serle util; pero por lo mismo la gratitud de los que han recibido el beneficio no solo es un deber, sino tambien un estimulo paraque se acreciente la lista de los que aspiran á ser verdaderamente benemeritos de la Patria.

La Comision al cesar en

sus funciones ha acordado transmitir a S.S. R.ma
este debil pero sincero testimonio de su aprecio,
y del mas profundo respeto.

Dios gue. á S.S. R.ma m.s a.s

Dr. A.
Teodoro M. Vilardebo
Vice-Presidente

Ramon Masini
Secretario

A. S.S.a R.ma D. D.n Damaso Antonio Larrañaga
Presidente de la Comis.n de Biblioteca y Museo